

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
<p><b>Nombre de la evaluación:</b> Evaluación de Diseño al Programa Presupuestario</p> <p><b>“Programas de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.”</b></p>	
<p>Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): <b>01 diciembre del 2023.</b></p>	
<p>Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): <b>20 de diciembre de 2023.</b></p>	
<p>1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre</p> <p>de la unidad administrativa a la que pertenece:</p>	
<p>Nombre:</p> <p>Rudy Escolano Covarrubias</p>	<p>Unidad administrativa:</p> <p>Contralor Interno Municipal.</p>
<p><b>Objetivo general de la evaluación:</b> Evaluar el diseño del programa presupuestario determinando la pertinencia de la intervención, así como los instrumentos necesarios para atender un problema público, con la finalidad de identificar si contienen los elementos necesarios que permitan el alcance de las metas y objetivos establecidos, cuyo resultado permita la mejora de su desempeño.</p>	
<p>Objetivos específicos de la evaluación:</p> <p>a) Analizar y valorar la justificación de la creación y diseño del programa;</p> <p>b) Identificar y analizar la alineación y contribución del programa con la planeación estratégica;</p> <p>c) Identificar la población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad;</p> <p>d) Identificar y analizar la vinculación del presupuesto con el programa y los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.</p>	

Metodología utilizada en la evaluación:  
Mediante un trabajo de gabinete, tomando como evidencia la información proporcionada por la Unidad responsable de la operación del programa misma que fue solicitada por la Contraloría Interna Municipal.

**Instrumentos de recolección de información:**

Cuestionarios\_Entrevistas\_Formatos\_Otros  Especifique:  
Listas de asistencia, desarrollo de actividades metas.

**Descripción de las técnicas y modelos utilizados:**

Análisis del proyecto de nominado “Capacitación y Oportunidades de Desarrollo para las Mujeres en EL Arela 2022 “, mismo que fue implementado por la Instancia Municipal de las Mujeres, del municipio de El Arenal, Hidalgo.

El cual consiste en la revisión de cada una las actividades desarrolladas que se realizaron en la ejecución del recurso, la técnica de recolección de información consta en revisar cada uno de los apartados del proyecto, listas de asistencia, reporte del avance en el proceso de ejecución de actividades,

## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

De la información analizada se tiene que si bien el proyecto implantado busca buscaba fortalecer las capacidades y organizacionales, operativas y técnicas de la Instancia de la Mujer, también buscaba erradicar esa brecha que existe en materia de igualdad de género por lo que se tiene :

- a) De los Cuatro talleres impartidos de manera presencial la participación fue muy baja para el tipo de proyecto que se ejecutó.
- b) En los talleres el número de participantes fue mayo en mujeres que hombres teniendo un total de 244 mujeres y 75 hombres, por lo que la población al que iba dirigido no cubrió el fin.
- c) El proyecto debió involucrar en un 75 % a la población y un 25 % a la Servidores Públicos, ya que se buscaba sensibilizar a la ciudadanía en el tema de equidad de género.
- d) Del total de recurso aprobado más del 75% fue destinado para la realización del proyecto mediante una empresa gestora y un 25% para gastos administrativos y de equipamiento.
- e) La meta esblencada no fue erradicada ni en un 50% de la población, derivado que la participación ciudadana fue casi nula de un 2% del total de habitante del municipio.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y

Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

**Fortalezas:**

1. El programa cuenta con una clara identificación y definición de la población objetivo, así mismo cuenta una descripción concreta y detallada del problema encuadrándolo con el Plan de Desarrollo Municipal de la Administración 2020-2024.
2. El programa identifica el problema público objetivo mediante un análisis de problemas y alternativas.
3. El programa cuenta con claridad en la redacción, contribución y esencialidad en cada componente, además en el propósito demuestra coherencia y claridad con los objetivos del programa. Además, el fin está claramente especificado y sin ambigüedades.

**Oportunidades:**

1. El programa cuenta con objetivos de impacto para la atención del problema.
2. El programa reconoce que factores externos pueden influir en la consecución de objetivos.
3. El programa puede aprovechar las reglas de operación para buscar una cobertura más amplia en la distribución del recurso y ampliar sus metas que busca erradicar.

**Debilidades:**

1. El diagnóstico del problema no identifica claramente un análisis a nivel local lo hace de manera general a todo el municipio.
2. La falta de orden cronológico en las actividades afecta la ejecución efectiva desde la fase de diseño del programa.
3. Al programa le hace falta contar con Reglas de Operación más flexibles que permita ampliar metas con el recurso que es asignado más en materia de equipamiento.

**Amenazas:**

1. Disminución de recursos presupuestarios para la ejecución del programa, lo cual limitará la cobertura del programa.
2. No se generaron indicadores para la evaluación posterior de los resultados y esto podría generar que los resultados pierdan su valor y relevancia.
3. El no acceder a un programa en el próximo ejercicio 2023 para el seguimiento podría perder relevancia el trabajo realizado.
4. Al programa le hace falta participación ciudadana en la toma de decisiones públicas un riesgo de falta de transparencia.

### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- A. Se recomienda que la definición de la población se actualice y revise periódicamente para reflejar cambios democráticos. La dinámica de la población puede cambiar con el tiempo, y es fundamental mantener la precisión de esta información.
- B. Diseñar actividades flexibles que permitan la fácil expansión del programa hacia la totalidad de las comunidades del municipio que presentan la problemática.
- C. Incluir indicadores orientados a metas de cobertura más amplias a las del ejercicio anterior.
- D. Implementar mecanismos periódicos de revisión y actualización para asegurar que los procedimientos se mantengan eficientes y acordes a las necesidades cambiantes.
- E. Desarrollar un plan de contingencia que contemple escenarios externos que puedan afectar la consecución de objetivos.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
Nombre del evaluador: Rudy Escolano Covarrubias.
Cargo: Contralor Interno Municipal.
Institución a la que pertenece: Presidencia Municipal de El Arenal, Hgo.
Principales colaboradores: No Aplica.
Correo electrónico del Evaluador: <a href="mailto:elarenalcontraloria@gmail.com">elarenalcontraloria@gmail.com</a>
Teléfono (con clave lada): 772 72 4 32 92 ext 124.

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fortalecimiento de las Capacidades Organizacionales, Operativas y Técnicas de la Instancia Municipal de la Mujer.
Siglas: IMM
Ente público coordinador del (los) programa(s): Instancia Municipal de la Mujer.
Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Poder Ejecutivo <input type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>
Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local <input checked="" type="checkbox"/>
Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Instancia Municipal de la Mujer. Merced Flores Zamora.
Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):
Instituto Nacional de las Mujeres.
Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):
Merced Flores Zamora; Titular de la Instancia Municipal de la Mujer.

## 6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

Tipo de contratación:

Adjudicación Directa\_\_\_\_\_ Invitación a tres\_\_\_ Licitación

Pública Nacional\_\_\_\_\_

Licitación Pública Internacional\_\_\_\_\_ 6.1.5 Otro: (Señalar) X

Evaluación realizada por la Contraloría Interna Municipal.

Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: N/A

Costo total de la evaluación: N/A

Fuente de Financiamiento: N/A

## 7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

Difusión en internet de la evaluación:

<https://elarenal.gob.mx/contraloria-interna/organo-interno>

Difusión en internet del formato:

<https://elarenal.gob.mx/contraloria-interna/organo-interno>